

La noche triste en Guadalajara

Ignacio Sotelo*

LA alegría que nos produce que ETA haya dejado de matar por unos meses, si salen bien las cosas a lo mejor definitivamente, no logra disipar la inmensa tristeza por la concentración ante la cárcel de Guadalajara. Y no sólo, porque siempre acongoja el que a una persona se le prive de libertad, aunque se trate de delincuentes convictos, pero no confesos, como suelen serlo la mayor parte de los que ingresan en prisión. De creer a los internos, las cárceles están llenas de inocentes; y en el fondo no les falta razón, ya que tuvieron mala suerte en relación con otros muchos que hicieron lo mismo y no les pasó nada. De los delitos cometidos, la mayor parte no se denuncian; y de éstos, menos de la mitad la policía los aclara y entrega los sospechosos a los tribunales, que a su vez encuentran pruebas suficientes para condenar en una proporción todavía más exigua. En efecto, hay que tener muy mala suerte para que le toque a uno ir a la cárcel, máxi-

* Catedrático de Ciencias Políticas en la Universidad Libre. Berlín.

me si se pertenece a las clases sociales que estadísticamente está comprobado que no les ocurre este percance.

No me cabe la menor duda de que los verdes alemanes, cuando proponen suprimir las prisiones, se adelantan a los tiempos, así como se anticiparon al suyo los insumisos españoles, que han logrado con su conducta el fin del servicio militar: en una sociedad libre es muy difícil imponer obligaciones que no cuenten con un apoyo social amplio. Ciertamente que, ante los castigos corporales y la pena de muerte, la cárcel supuso un avance importante, pero hace mucho que, convertida en verdadera escuela de delincuencia, no sirve para prevenir el delito ni para corregir al delincuente. Habrá que ir pensando en sustituirla por otras formas que cumplan mejor con el objetivo de reincorporarlo a la convivencia libre, una vez conseguidos su arrepentimiento y disposición a resarcir el mal causado.

Si en la conversión del servicio militar en una profesión que se ejerce voluntariamente, el PSOE ha permanecido congelado en un progresismo decimonónico —el ex canciller Helmut Kohl y su amigo el ex presidente español son los últimos que siguen oponiéndose al ejército profesional—, en cambio, va a la cabeza en el afán de vaciar las cárceles con medidas administrativas e indultos, aunque por ahora sólo los reclamen para los compañeros condenados por delitos tan variados como llenar las arcas del partido por medio de sociedades fantasmales o secuestrar por razones de Estado.

Que nadie se llame a engaño, de ningún modo me entristece que estos delincuentes salgan de la cárcel; lo que me apena es que las medidas que se aplicaron a los de Filesa y que se pretende que favorezcan a los del GAL no recaigan sobre todos los demás condenados. Un verdadero partido progresista no debiera gritar Salas, Barrionuevo, Vera, a la calle, sino, todos los presos a la calle. Porque se es solidario con todos o se defiende sencillamente el privilegio. Pronto los acontecimientos en el País Vasco pondrán de manifiesto lo que conlleva este afán partidario de poner los presos propios en la calle.

Me importa subrayar que los que opusieron la violencia al terror de ETA, sin reconocer hasta ahora públicamente que se equivocaron, no han tenido otro remedio que seguir los pasos de los batasuneros, con toda una mesa nacional en la cárcel, tanto en la común denuncia de la «iniquidad» de las sentencias que dictan los tribunales como en la demanda de que se libere a sus presos. Es estremecedor el paralelismo que se observa en el comportamiento de Herri Batasuna y del PSOE: ambos califican de inicuas las sentencias del Tribunal Supremo y reclaman la libertad de unos «inocentes» que no han hecho más que cumplir con su deber.

El Tribunal Supremo, última instancia de la justicia

ES difícil reponerse del hecho de que un partido que ha gobernado España, y confiemos que lo vuelva a hacer algún día, porque ello probaría que funciona la alternancia, se encastille en proclamar la inocencia de personas condenadas por el Tribunal Supremo, sin aportar dato ni argumento que explique este convencimiento. Ciertamente que el procesado no tiene que dar cuenta de lo acontecido, el peso de la prueba recae exclusivamente en el fiscal, y en su defensa bien puede callarse, pero este derecho que tiene el acusado no puede extenderse a un partido, que sí está obligado a explicar públicamente en qué basa su oposición central nada menos que a una sentencia del Tribunal Supremo. Lástima que una distinción tan elemental no se acepte por todos.

Muy difícil de entender que un antiguo presidente de Gobierno que ha participado en la elección de los miembros del Tribunal Constitucional esté dispuesto a enfrentarlo al Tribunal Supremo, pidiendo que juzgue si el más alto tribunal, en un proceso que ha tenido encima la mirada de todo el mundo, ha sabido respetar escrupulosamente los derechos fundamentales de los procesados. Basta con que se acepte a trámite para que haya que asumir la sospecha, por mínima que sea, de que lo impensable haya podido suceder: una sala del Tribunal Supremo, a pesar del alto número de magistrados que la componen y de su alta categoría profesional, haya podido cometer fallos tan de bulto como son no respetar los derechos fundamentales de los procesados. Porque otra cosa no pueden juzgar: no quedaría demostrada, aunque formalmente se viesan libres, la inocencia de los condenados, sino tan sólo una impericia, que roza la prevaricación, de nuestro más alto tribunal.

Mayor es la aflicción porque tanto los que ingresan en la cárcel como los que los jalean como a héroes —en el País Vasco ya nos tenían acostumbrados a que se ensalzara a los presos— no hayan tenido una palabra de conmiseración para las víctimas. Los secuestrados, torturados, asesinados, han desaparecido de su horizonte, como si de alguna forma no fuéramos culpables de los delitos que se cometen por doquier, productos de la sociedad que hemos hecho y que nos empeñamos en no cambiar. Si de lo que pasa en la sociedad tenemos que asumir nuestra parte alicuota de responsabilidad, tanto más en el caso GAL, en el que hay pocos inocentes y casi todos tenemos algo de que estar apesadumbrados. Callamos porque no podíamos dar crédito a lo que oíamos; porque tuvimos miedo de desentonar, llamando a las cosas por su nombre; porque creímos, y muchos lo siguen creyendo, que el Estado no

puede estar atado por las leyes en su lucha contra el terrorismo. Pecamos de ingenuos, de cobardes, o nos faltó, puede que siga faltándonos, la necesaria conciencia democrática.

Duele sí que alguien que ha terminado por creerse el papel de héroe que le han otorgado se atreva a decir que él, al obrar siempre bajo el imperio de la ley, no tiene nada de que arrepentirse. Prefiero al listo, para el que los compañeros, muy significativamente, en un primer momento no se sintieron obligados a hacer colectas para que pudiera sobrevivir su familia, y que declara sin pelos en la lengua que «nosotros respetamos las reglas del juego de la transición, que no son las de un Estado de derecho plenamente consolidado». ¿Cuáles fueron esas reglas? ¿Acaso, terminada la transición, ya no están en vigor? Si es así, ¿cuándo acabó la transición, si todavía no lo habría hecho a la llegada de los socialistas al poder? o es que ¿seguimos siendo un «Estado de derecho no consolidado»?

Muy lejos nos llevaría esta ristra de cuestiones. Pero de lo que estoy seguro es de que el Estado de derecho nunca podrá consolidarse si, como en los últimos años, seguimos empeñados en cerrar en falso un pasado del que casi todos tenemos algo de que retractarnos, y mucho también de que enorgullecemos, aunque ciertamente no todos en la misma medida en lo uno y en lo otro. Preguntas que exigen pronta respuesta, porque sólo podemos negociar desde una conciencia democrática fuertemente arraigada en los principios del Estado de derecho. Que sean, precisamente, los condenados por los tribunales y sus amigos y compañeros del alma los únicos que se ufanen de no tener que rectificar nada implica, aunque no sean conscientes de ello, que repetirían las mismas acciones en el caso de que volvieran a gobernar. Conviene enterrar el rencor, pacificar los ánimos, pero sin que ello sirva de pretexto para que se dejen de asumir las responsabilidades pertinentes. Echar tierra a lo sucedido, haciendo borrón y cuenta nueva, significa bloquear el único camino que eventualmente nos podría llevar a afianzar una democracia, que tiene que pasar aún pruebas muy duras para resolver pacíficamente los muchos conflictos que plantea el independentismo. Es preciso que cada cual asuma sus responsabilidades, las que conciernen a la clase política y en particular al PSOE, y las que atañen a los distintos sectores sociales, de modo que al fin pongamos juntos los cimientos de un verdadero Estado de derecho.

Necesidad de un socialismo renovado

RABIA y desconsuelo al ver escenificada en Guadalajara la parodia del viejo socialismo cuando sufría el encarcela-

miento de militantes ilustres por haber organizado una huelga general o participar en el desmontaje de una monarquía que había desembocado en la dictadura. Indignan las palabras de algún jerarca del partido que rememora aquellas luchas, manifestando «que son siempre los socialistas los que van a la cárcel». Por favor, antes iban por enzarzarse en las luchas obreras o en las ciudadanas por la democracia; y ahora, por meterse el dinero público en el bolsillo o por defender las implicaciones más derechistas de la «razón de Estado». En vano, se ha apelado a la solidaridad de toda la sociedad para oponerse a una «iniquidad» que sólo la considera tal una parte de la cumbre del PSOE. Nadie, con alguna representación en la vida cultural, social, o en cualquier otro partido, estaba presente. Si en Guadalajara se hubiera estado combatiendo realmente la iniquidad y defendiendo la libertad, ¡qué desconsolador sería el diagnóstico que habría que dar sobre la sociedad española! Menos mal que el espectáculo era otro: una parte de la dirigencia del PSOE arropaba en solitario a su anterior secretario general y actual líder provisional, como si fuera el guru de una secta que trata de proteger a dos de sus secuaces. Si el socialismo a corto plazo tiene algún futuro –actos como éste lo hacen altamente improbable– es únicamente de los que faltaron a la cita.

Amargura, en fin, al contemplar cómo ha desaparecido en la inanidad más absoluta el candidato al que una buena parte de la sociedad española había atribuido el papel de renovador del PSOE. Función, también hay que decirlo, de la que él siempre renegó, ratificando antes, durante y después de la campaña, un felipismo incondicional que ha terminado por aniquilarlo. Para mayor vergüenza no ha ocultado su inquietud por un partido que se ha quedado inmovilizado en una lucha, sin cuartel y sin posible victoria, por reivindicar un pasado glorioso que los procesos judiciales ponen en tela de juicio. La sentencia del caso Marey ha eclipsado la de Urralburu, pero aún quedan algunas, como la que se refiere a la utilización de los fondos reservados, ante las que aún van a ser menos los que den la cara. Confiemos en que el avance de la paz en el País Vasco nos evite trago tan fuerte. De nada sirvieron los consejos del candidato de que lo importante era mirar hacia adelante, porque en cada ocasión le ha faltado el coraje o la audacia de hacer lo que implicaba su discurso. Virtudes ambas de que, en cambio, anda sobrado su contrincante y actual jefe, quien ha demostrado en los momentos claves, antes de ser presidente, siéndolo y ahora, que sabe apostar duro, dispuesto a ganarlo o perderlo todo en el envite.

La dirección del partido ha mandado al indeciso y tímido Borrell a confeccionar el programa electoral, como si las elecciones, como quiere Anguita, se ganaran tan sólo con un buen programa. Pero los otros se encargan de lo

que de verdad importa, de la política diaria que va marcando el surco que al final marca al electorado, con la obligación añadida de aparecer allí donde se le cite, aunque sea ante la cárcel para despedir a dos delincuentes convictos. Para desgracia de todos los esperanzados en un PSOE renovado, el mitin ante la prisión ha puesto claramente de manifiesto quién manda en el partido y hacia qué abismo camina. El candidato se ha volatilizado en Guadalajara. El manifiesto inane que publicó al día siguiente confirmaba tan sólo que sabía perfectamente lo que significaba su presencia en Guadalajara. Los errores continuos cometidos desde una sorprendente victoria, que el que menos se la creía era el mismo candidato, se deben mucho más a falta de valor para comportarse como corresponde que a falta de inteligencia para hacer el análisis correcto de la situación.

Le deseo que, cual nueva ave fénix, renazca de sus cenizas, capaz un día de gritar no, hasta aquí hemos llegado. En las próximas lizas en las que nos jugamos el futuro de España y en las que habrá que tomar decisiones no siempre populares, necesitamos de unos partidos democráticos fuertes. Y esto sólo se consigue asumiendo, como Willy Brandt, las responsabilidades que nos conciernen, y poniendo en práctica su consejo de «osar más democracia».